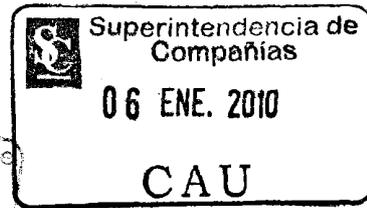


PETROBRAS

Quito, 31 de Diciembre del 2009

PEO-079-ADM-09



Señores
Superintendencia de Compañías
Asunto: Entrega información de Socios Extranjeros de Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A.
Presente

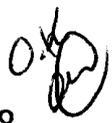
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, adjunto el Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es socio o accionista de Compañía Ecuatoriana", correspondiente a la Empresa Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A., con número de RUC 179179512001 y número de expediente 91374, en cumplimiento con lo establecido en el Registro Oficial No. 66 emitido el 13 de noviembre del 2009.

Sin otro particular, suscribo

Atentamente,

Registered
@ 15/01/2009



Javier Gremes Cordero
Gerente General



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: **PETROBRAS ENERGIA OPERACIONES ECUADOR S.A.**
NÚMERO DE EXPEDIENTE: **91374**
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: **JAVIER GREMES CORDERO
GERENTE GENERAL
CLAUDIO NORBERTO VASQUES
PRESIDENTE**

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: **PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL S.A.**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: **BOLIVIANA**
DOMICILIO: **AV. SAN MARTIN N°1700, EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL EQUIPETROL,
PISO 4.**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: **JAVIER GREMES CORDERO**
NACIONALIDAD: **ARGENTINA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: **PASAPORTE ARGENTINO 14772631N**
DOMICILIO: **AV. AMAZONAS N39-123 y ARIZAGA;
EDIF. AMAZONAS PLAZA, PISO 5. QUITO
ECUADOR**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: **CLAUDIO NORBERTO VASQUES**
NACIONALIDAD: **ARGENTINA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: **PASAPORTE ARGENTINO 17.187.961N.**
DOMICILIO: **MAIPU 1, PISO 14, BUENOS AIRES
ARGENTINA**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Petrobras Energía S.A.		Argentina	Maipu 1, Piso 22, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
2	Petrobras Energía Internacional S.A.		Argentina	Maipu 1, Piso 22, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
3	World Enegy Business S.A.		Argentina	Maipu 1, Piso 22, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.


Ivanildo Santos Zanotti
Presidente
Petrobras Bolivia Internacional S.A.

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2009

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

El consulado del Ecuador en Santa Cruz Sierra, Bolivia Certifica

Que una vez revisado el RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No. 7767864, LIBRO Nro. 2 3133/2009, de acuerdo a las siguientes características:

DOCUMENTO PRIVADO DE: NOMINA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

Que dice: *En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de la República de Bolivia, a horas 09:30 PM, del día veinte y seis de Noviembre de dos mil nueve años, comparecen ante notaria de Fe Pública Nro.- 97, en forma voluntaria:*

IVANILDO SANTOS ZANOTTI con CI. NRO. 0027388- S.C.- EXT, en reconocimiento de firmas ante DRA. JUANA MERY ORTIZ ROMERO, NOTARIA DE FE PÚBLICA NRO. 97 DE PRIMERA CLASE DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA.

Firma final.- Dra. Juana Mery Ortiz Romero, Notaria de Fe Pública de primera Clase No. 97, Santa Cruz – Bolivia. Adjunto sello.

El consulado del Ecuador representado legalmente por el Dr. Wilson Rafael Andrade Guerra, Cónsul Honorario del Ecuador en Santa Cruz – Bolivia, certifica que es autentica.

Partida arancelaria III- 15.7

Valor de la actuación USD. \$ 50,00

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009-12-09


DR. WILSON ANDRADE GUERRA.
CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G
Cónsul General A.H. del Ecuador





Bs. 40

FORMULARIO DE LEGALIZACIONES

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL AUTONOMO DE SANTA CRUZ

CERTIFICA :

Que la firma y rubrica estampa en la

CERTIFICACION

DEL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No 7767864

Que antecede pertenece a :

DR. OSVALDO CESPEDES CESPEDES

PRESIDENTE CORTE SUPERIOR DE

JUSTICIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz de la Sierra Bolivia, 01 de Diciembre del 2009.-

Apoy. Susana Arteaga Rojas
Responsable de V.T. de Prefectura



[Signature]
Lic. Silvia Guzmán Aray..
Responsable de Legalizaciones
Unidad Regional Santa Cruz
Ministerio de Relaciones Exteriores

El Consulado del Ecuador en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Certifica que la firma de: **Lcda. Silvia Guzmán Araya.**
Responsable de Legalizaciones de la Unidad Regional del Ministerio
De Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.
Del formulario de legalización N° 128045
Guardan Similitud con las que cursan en Nuestro Registro.
Santa Cruz, 09 de Diciembre de 2009



Wilson Andrade Guerra

Wilson Andrade Guerra



CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G
Zonal General A.H. del Ecuador

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA



Nº. DE OPERACIÓN: 10V011126005

CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DE MATRICULA DE COMERCIO

EL REGISTRO DE COMERCIO, ORGANO CONCESIONADO A LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FUNDEMPRESA, MEDIANTE CONTRATO DE CONCESION DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2001, EN MERITO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO 26215 Y EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE COMERCIO;

CERTIFICA:

LA ACTUALIZACION DE LA MATRICULA DE COMERCIO DE SOCIEDAD COMERCIAL , CUYOS DATOS SE DETALLAN A CONTINUACION:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL : PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL S.A.
Nº. DE MATRICULA : 00013796
FECHA DE REGISTRO : 13 DE DICIEMBRE DE 2000
TIPO SOCIETARIO : SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO : INVERSION EN SOCIEDADES
CAPITAL AUTORIZADO : BS.50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
CAPITAL SUSCRITO : BS.27,718,500.00 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)
CAPITAL PAGADO : BS.27,718,500.00 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)
REPRESENTANTE LEGAL : SANTOS ZANOTTI IVANILDO
CEDULA DE IDENTIDAD : 00000027388
DOMICILIO : SANTA CRUZ - AV.SAN MARTIN N°1700 EDIF.CENTRO EMPRESARIAL EQUIPETROL PISO 4
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO : S/N
NIT : 01028239028
GESTION ACTUALIZADA : 2008
LIBRO DE REGISTRO : 21
Nº.DE REGISTRO : 00182546
SANTA CRUZ, 26 DE NOVIEMBRE DE 2009


Dr. Carlos Alberto Suárez Chávez
GERENTE DE ÁREA ORIENTAL
REGISTRO DE COMERCIO - FUNDEMPRESA

VIGENCIA DE LA MATRICULA:
LA MATRICULA ES VÁLIDA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2010



Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

Nº 486609

Papel vigente a partir del 01/01/2004

LEGALIZACION DE FIRMAS. El que suscribe en calidad de Gerente Nacional de la Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA, CONCESIONARIO DEL REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA, en representación del Presidente de la Institución, mediante Instrumento Público No. 414/04, otorgado ante la Notaría de Fé Pública de Primera Clase No. 70, del Distrito Judicial de La Paz; legaliza la firma del Gerente de Área Oriental, Dr. Carlos Alberto Suárez Chávez

Nota.- Esta firma no legaliza el contenido del documento donde se halla estampado.

Ciudad: *La Paz*

Fecha: *30 de Julio de 2009*

.....
Firma
Dr. Roberto Pardo Thaine

Gerente Nacional
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

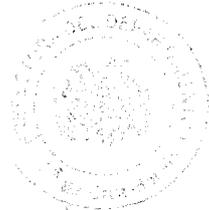
RECUERDE:

- 1.- La Matrícula de Comercio debe ser actualizada ante el Registro de Comercio, en forma anual a partir del cierre de gestión. Art. 6 Inc. e) del D.L. 16833 y Art. 9 Inc. a) del D.S. 26215.
- 2.- De conformidad a lo dispuesto por el Art. 54 del D.L. 16833, todo comerciante natural o jurídico, dentro de los 30 días siguientes al otorgamiento de su Matrícula de Comercio, deberá proceder a su empadronamiento en la Cámara que corresponda de acuerdo a la actividad que desarrolle.
- 3.- Cualquier raspadura, borrón o sobrescrito invalida automáticamente el valor legal del presente certificado.



Bs. 40

FORMULARIO DE LEGALIZACIONES



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTENIDO
Prefectura del Dpto. Santa Cruz

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL AUTONOMO DE SANTA CRUZ

CERTIFICA :

Que la firma y rubrica estampada en el
REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA
CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DE MATRICULA DE COMERCIO

MATRICULA No 00013796

VALORADOS No. 486609

Que antecede pertenece al :

DR. ROBERTO PINTO THAINE

GERENTE NACIONAL

FUNDEMPRESA

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz de la Sierra Bolivia, 03 de Diciembre del 2009.-

Abg. Susana Antezana Rojas
Responsable de U. R. de Prefectura



[Signature]

Lic. Silvia Guzmán Araya
Responsable de Legalizaciones
Unidad Regional Santa Cruz
Ministerio de Relaciones Exteriores

El Consulado del Ecuador en Santa Cruz de la Sierra - .Bolivia
Certifica que la firma de: **Lcda. Silvia Guzmán Araya.**
Responsable de Legalizaciones de la Unidad Regional del Ministerio
De Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.
Del formulario de legalización N° 128271
Guardan Similitud con las que cursan en Nuestro Registro.
Santa Cruz, 09 de Diciembre de 2009



Wilson Andrade Guerra
Wilson Andrade Guerra

CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G
Consul General A.H. del Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

El consulado del Ecuador en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia Certifica.

Que una vez revisado el **REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA** Nro. De operación 10V011126005, **CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN DE MATRICULA DE COMERCIO.**

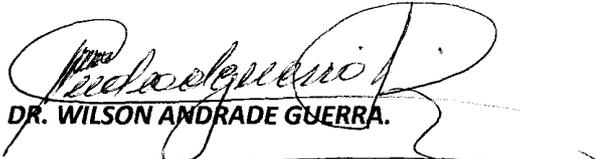
FUNDEMPRESA ES DESDE DICIEMBRE DEL AÑO 2001 LA ENTIDAD ENCARGADA DE ENTREGAR LA CERTIFICACION DE EXISTENCIA LEGAL DE COMPAÑIAS EN BOLIVIA, MEDIANTE DECRETO SUPREMO 26215 Y EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE COMERCIO.

El consulado del Ecuador representado legalmente por el Dr. Wilson Rafael Andrade Guerra, Cónsul Honorario del Ecuador en Santa Cruz, Bolivia, certifica que es autentica.

Partida arancelaria Capítulo III-15.7

Valor de la actuación USD. \$ 50,00 (OTROS DOCUMENTOS)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.


DR. WILSON ANDRADE GUERRA.

CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G
Consul General a H. del Ecuador

